

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Máster en Patología e Intervención en la Edificación

Junio 2015

DATOS IDENTIFICATIVOS FICHA DEL TÍTULO

Denominación	Máster en Patología e Intervención en la Edificación
Menciones/especialidades	-
Número de créditos	60 ECTS
Universidad (es)	UCAM Universidad Católica San Antonio de Murcia C/Campus de los Jerónimos, 135, 30107 Guadalupe (Murcia)
Centro (s) donde se imparte <i>(cumplimentar para cada centro)</i>	Escuela Politécnica Superior
Nombre del centro:	UCAM
Menciones / Especialidades que se imparten en el centro	-
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones/especialidades	Presencial

INTRODUCCIÓN

1. Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.

La elaboración del informe de autoevaluación para la acreditación del título ha sido dirigida por la Comisión de Calidad del mismo, recogiendo las evidencias y datos de distintos grupos de interés implicados en el título: dirección, alumnos, claustro de profesores, personal colaborador, egresados y empleadores.

2. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.

La puesta en marcha del Título ha cumplido con el proyecto inicial verificado, Memoria de 2012. No ha habido cambios sustanciales en dicha Memoria, que hayan dado lugar a la solicitud de una modificación.

3. Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

Consideramos que no han existido como tales desviaciones o incumplimientos respecto de la Memoria Verificada en 2012.

4. Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

No se han encontrado especiales dificultades en el desarrollo y puesta en marcha del Título. A modo informativo, y sin que ello afecte a las dotaciones o criterios de calidad empleados, sí hay que destacar una diferencia entre el número de plazas ofertadas y las matrículas de nuevo ingreso.

5. Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

La dificultades de índole menor se han ido subsanando a lo largo de los cursos académicos, y en lo referente a la oferta de plazas, se han implantado acciones de refuerzo de la difusión.

6. Previsión de acciones de mejora del título.

No se plantean, a corto plazo, acciones de mejora distintas a las inherentes al proceso anual de revisión y mejora de los resultados obtenidos que, invariablemente, lleva asociado un plan de actuaciones para el ajuste.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Memoria de Verificación del Título de Máster de Patología e Intervención en la Edificación, Plan 2012, ha sido implementada de forma coherente y ordenada en base a los distintos módulos y materias que la componen. Cada módulo está dividido en distintas materias que coinciden con las asignaturas que son impartidas en el curso académico.

Existe una relación coherente entre los contenidos de los diferentes módulos y materias (y las asignaturas que las comprenden) y las competencias asignadas a cada una de ellas en la Memoria Verificada.

Así, desde el inicio, los objetivos del Plan de Estudios se concretan en competencias específicas y con el fin de que los alumnos las alcancen son asignadas a las correspondientes materias. Los contenidos de las mismas son revisados para la actualización de forma continua por parte del profesorado a nivel de asignatura y a nivel de coordinador de módulo. En la encuesta de satisfacción realizada al alumnado, un 88% indica estar totalmente satisfecho o satisfecho con la "organización del Plan de Estudios".

Los materiales didácticos e instalaciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje son adecuados para las actividades formativas y su dotación se renueva y mejora de forma continua. En la encuesta de satisfacción realizada al alumnado, un 88% indica estar totalmente satisfecho o satisfecho con "los materiales didácticos empleados" y un 100% totalmente satisfecho, satisfecho o aceptable con "los servicios disponibles generales de la universidad" como son: biblioteca, aulas, APIs, fondos bibliográficos, cafetería, etc. En relación a la encuesta de satisfacción pasada a los egresados, cuando se les pregunta por los "materiales docentes proporcionados" ellos indican una puntuación de 3,7 en el curso

2012/2013 y un 3,9 en el 2013/2014, sobre una escala tipo Likert, donde "1. Muy mal/nada satisfecho" y "5. Muy bien/muy satisfecho".

En relación a los resultados obtenidos por los estudiantes, estos se pueden ver reflejados en la Tasa de Eficiencia del Máster en Patología e Intervención en la Edificación durante los cursos académicos 2012/13, 2013/14 (Tabla 4), donde se pueden observar las tasas por curso académico, ambas fueron del 100%.

Estos resultados positivos se deben en gran medida a que las materias se imparten en grupos pequeños, existe un sistema de evaluación continua, se insiste mucho en la importancia de la asistencia a las clases, se potencia la asistencia a la tutoría académica, y muy importante es la existencia de la tutoría personal, cuyo objetivo es contribuir a la educación integral del estudiante, favoreciendo su desarrollo como persona-profesional, mediante el acompañamiento personalizado del alumno durante esta etapa de postgrado.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4_Indicadores y datos globales
- 4.1_INFORME DE SATISFACCIÓN DE LOS ALUMNOS CON EL TÍTULO
- 4.3_INFORME DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON EL TÍTULO
- Memoria Verificada:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/master_patologia_e_intervencion_en_la_edificacion_mem_verificada.pdf
- Procedimiento del SGIC: PE04 Diseño y seguimiento de la oferta formativa

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El perfil mayoritario de los egresados es el de ingenieros de edificación o arquitectos que necesitan el máster para acceder a estudios de doctorado; y, también, el de alumnos que pretenden adquirir conocimientos para aplicarlos en su trabajo cotidiano en la empresa privada.

El análisis del perfil de los egresados permite señalar que la realización del máster ha permitido a los alumnos mejorar su cualificación profesional y les permite acceder a ámbitos de la investigación avanzados para mejorar su situación docente y profesional.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 5_Evidencias obligatorias: E1_Perfil de egreso de los estudiantes del título
--

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La coordinación docente del Título se establece entre las figuras del Director o Coordinador General, el Equipo de Dirección (Subdirector, Secretario Docente, Secretario Técnico y Director del Laboratorio de Materiales), Responsables de Módulos, Responsables de Materias, profesores responsables de asignaturas y profesores colaboradores, tal y como establece el apartado 5.1.3 de la Memoria Verificada de 2012.

Se establece una Coordinación Vertical, con un profesor responsable en cada asignatura, los cuales se reúnen periódicamente con el Coordinador de Módulo, y éstos a su vez con el Coordinador General, evitando repeticiones y solapamientos conceptuales entre asignaturas, así como posibles lagunas de conocimientos, revisando y actualizando las Guías Docentes de forma anual.

La Coordinación Horizontal está a cargo de los coordinadores de cuatrimestre, que velan porque se apliquen las cargas lectivas correspondientes, coordinan la entrega de trabajos y ejercicios, etc., manteniendo reuniones periódicas con los profesores responsables.

Tanto en la Coordinación Vertical como en la Horizontal, participan 2 representantes de los alumnos, cuyas sugerencias y recomendaciones son tenidas en cuenta por los coordinadores, la CCT y la Dirección.

La organización general del Máster comprende 4 módulos: el Módulo Técnico, el Módulo de Intervención, el Módulo de Prácticas y el Módulo de Trabajo Fin de Máster, los cuales engloban la totalidad de asignaturas del Título, y cuentan con sus respectivos coordinadores, que están en contacto con los profesores responsables de las asignaturas, manteniendo las correspondientes reuniones a lo largo del curso.

Cada asignatura suele impartirla más de un profesor, existiendo un responsable que revisa y actualiza la Guía Docente, planifica y programa el cronograma de la asignatura, el reparto y contenido de las clases teóricas y prácticas y revisa los ejercicios, tareas o trabajos que deben desarrollar los alumnos con el objetivo de conseguir las competencias asociadas a esa asignatura. A la vez, y con la finalidad de que no se produzcan errores de repetición de contenidos u omisión de los mismos, se realizan reuniones de coordinación por materias o módulos. También, debido a que los contenidos-conocimientos se van adquiriendo de forma progresiva, hay asignaturas que aunque no están dentro de la misma materia necesariamente establecen encuentros entre los profesores que la conforman, con el objetivo del aumento de conocimiento sobre una temática en concreto por parte de alumno, sin llegar a producir el solapamiento.

La coordinación de la enseñanza, el cumplimiento de los programas, las metodologías utilizadas, y los resultados obtenidos por los estudiantes en base a las tasas elaboradas de rendimiento, éxito, eficiencia, abandono, etc., muestran que las competencias son adquiridas por los alumnos egresados, por lo tanto, que el programa docente es adecuado; y que necesariamente, con el objetivo de responder a las demandas sociales se debe de ir revisando con el propósito de realizar una mejora continua. En relación a la encuesta de satisfacción realizada al alumnado decir que un 88% de los alumnos indican estar totalmente satisfechos o satisfechos con la "organización del Plan de Estudios".

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5_Evidencias obligatorias: E2_Coordinación entre materias, asignaturas y módulos.
- Apartado 5.1.3 de la Memoria Verificada:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/master_patologia_e_intervencion_en_la_edificacion_mem_verificada.pdf
- Tabla 4_Indicadores y datos globales: 4.1_Informe de satisfacción de los alumnos con el Título.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El perfil de ingreso y los requisitos de acceso al Máster están publicados en la página web de la Titulación, en concreto en “Más información - Admisión y matrícula - Perfil de ingreso y criterios de acceso y admisión”.

De acuerdo con el artículo nueve del Real Decreto 861/2010, que modifica el Real Decreto 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster. Los Grados que facilitan un acceso directo a los estudios de Máster en Patología de Edificación son:

- a) Grado en Arquitectura, o titulación equivalente que habilite para el ejercicio de la profesión de Arquitecto.**
- b) Grado en Ingeniería de Edificación, o titulación equivalente que habilite para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico.**
- c) Grado en Ingeniería Civil o Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, o titulaciones equivalentes que habiliten para las profesiones de Ingeniero Técnico de Obras Públicas o Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (En este caso se recomienda haber cursado no menos de 4,5 créditos en materias propias de edificación, como construcción e instalaciones, que proporcionen conocimientos suficientes sobre la denominación e identificación de los elementos propios de la edificación como son los sistemas constructivos)**

Para otros Grados del EEES, o para los titulados ajenos al EEES, se procederá a una comprobación de nivel, en función de la formación acreditada, por una Comisión de Admisión, que establecerá, en su caso, la necesidad de aportar o cursar complementos formativos específicos.

En el supuesto de que la demanda de alumnos supere a la oferta, y teniendo en cuenta el criterio de preferencia anteriormente expuesto, dentro de cada uno de los cuatro supuestos, el orden de preferencia de admisión sería la máxima puntuación del siguiente baremo:

A) Nota de expediente académico hasta un máximo de cinco puntos, distribuidos de forma siguiente:

Calificación media 5 a 5,5 puntos incluido- 0 puntos Calificación media 5,5 a 6,0 puntos incluido- 1 punto Calificación media 6,0 a 6,5 puntos incluido- 2 puntos Calificación media 6,5 puntos a 7,0 puntos incluido- 3 puntos Calificación media 7,0 a 7,5 puntos incluido- 4 puntos Calificación media superior a 7,5 puntos- 5 puntos.

B) Nota por entrevista personal hasta un máximo de tres puntos Un tribunal constituido por el equipo directivo de la titulación (Director, Subdirector y Secretario), será el encargado de efectuar dicha entrevista,

calificándola entre cero y tres puntos, la media aritmética resultante de las tres calificaciones, será la nota de la entrevista personal).

C) Nota por experiencia personal hasta un máximo de dos puntos
Por cada año reconocido mediante una vida laboral en una actividad del sector de la edificación se obtendrán 0,2 puntos, hasta el valor máximo de los dos puntos.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5_Evidencias obligatorias: E3_Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación
- Criterios de admisión y matrícula:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/patologia-edificacion-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>
- Apartado 4.2 de la Memoria Verificada:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/master_patologia_e_intervencion_en_la_edificacion_mem_verificada.pdf

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Las normativas académicas de la Universidad se han actualizado en el periodo considerado y se encuentra publicada y accesible a los distintos grupos de interés a través de la página web del título para su consulta. Para acceder a la Normativa de Permanencia debe ir dentro de la página web de la Titulación de Máster en Patología e Intervención en la Edificación a “Más información” – “Legislación y Normativa” – “Normativa de Permanencia”. Para acceder a la Normativa de Reconocimiento a de ir a “Más información” – “Admisión y Matrícula” – “Reconocimiento de créditos”.

El título aplica convenientemente las normativas académicas aprobadas por la Universidad, las cuales resultan apropiadas para la consecución de unos indicadores de rendimiento. El proceso de revisión de los mismos permite proponer actuaciones para corregir cualquier desviación observada. El cumplimiento de la normativa está asociado al desarrollo de

los procesos de calidad integrantes del SGIC que se han implementado en el título.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5_Evidencias obligatorias: E4_Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos
- Normativa de permanencia:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/patologia-edificacion-presencial/mas-informacion/legislacion-y-normativa>
- Tabla 4_Indicadores y datos globales
- Apartado 4.4 de la Memoria Verificada:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/master_patologia_e_intervencion_en_la_edificacion_mem_verificada.pdf

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

2.1. Los responsables del título publican **información adecuada y actualizada** sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Toda la información relevante sobre el Plan de Estudios del Máster en Patología e Intervención en la Edificación, así como la referente a la evaluación, desarrollo y resultados del Título, se encuentra disponible y actualizada en la página web de la titulación:

<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/patologia-edificacion-presencial>

Dentro de la web del Título de Máster en el apartado “Más Información” y en “*Informes de Verificación*” se encuentran: el Informe de evaluación positiva del Título de Máster Universitario en Patología e Intervención en la Edificación por parte de la ANECA; la resolución aprobatoria del Consejo de Universidades de la CARM; la autorización de la implantación por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de fecha 30 de octubre de 2012; y la Memoria de Verificación del Título.

En la web del título de Máster en Patología e Intervención en la Edificación dentro de “Más Información” y en “*Sistema de calidad del título*” se encuentran:

- Comisión de Calidad del Título (CCT), donde aparecen los objetivos a cumplir por la misma y sus funciones. También aparece la estructura y composición de los miembros que la conforman y el acta de constitución.
- Resultados de la formación: tasas, número de alumnos y resultados académicos por asignaturas.
- El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCAM cuenta con procedimientos específicos para mejorar y evaluar la calidad del título: PCL01, PCA02 y PCA03.
- Satisfacción: aquí aparecen los resultados de satisfacción de los estudiantes y PDI del Máster. Y además, se adjunta el Procedimiento de Análisis de la satisfacción de los grupos de interés.
- Reclamaciones y sugerencias al Título. Aquí se establece el cauce normalizado de las reclamaciones o sugerencias al título. Se indican los pasos a seguir: en primer lugar rellenar un documento de

reclamaciones/sugerencias, dicho documento está disponible en formato electrónico o en formato papel (secretaría del título). Este documento, una vez rellenado, se tiene que entregar en formato on-line, mediante correo electrónico (al correo señalado), o por correo ordinario a la atención de la Dirección del Título. También puede entregarse personalmente en sobre cerrado en la secretaría del Título. Una vez estudiado el caso, por parte de la Dirección del Título, se pondrán en contacto con el solicitante utilizando la vía que éste haya establecido, para indicarle la resolución tomada. Además se aporta el enlace con el Defensor Universitario.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Página web de la titulación:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/patologia-edificacion-presencial>
- Sistema de calidad del Título:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/patologia-edificacion-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>

2.2. La **información necesaria** para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es **fácilmente accesible**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Todas aquellas personas interesadas en conocer el título Máster en Patología e Intervención en la Edificación pueden acceder a la web:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/patologia-edificacion-presencial>

En ella se describe la información precisa sobre todos los elementos necesarios, para la toma de decisión de cursar el Máster.

Por otra parte, las valoraciones realizadas a los diferentes colectivos acerca de la información disponible en la web, en el último curso refleja que el 88% de los estudiantes encuestados están totalmente satisfechos, satisfechos o encuentran aceptable dicha información y la valoración de los empleadores encuestados sobre la información de la página web alcanza un 4.00 sobre 5.00.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Página web de la titulación:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/patologia-edificacion-presencial>
- Tabla 4_Indicadores y datos globales: 4.1_Informe de satisfacción de los alumnos con el título. Curso 2014/15
- Tabla 4_Indicadores y datos globales: 4.4_Informe de satisfacción de empleadores. Curso 2014/15
- Informe de Seguimiento n°. 01 del expediente n°. 4313645

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso **en el momento oportuno** a la información relevante del **plan de estudios** y de los **resultados de aprendizaje previstos**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El estudiante tiene acceso, en la página web de la titulación, a la información sobre los horarios de las clases en los que se imparten las asignaturas, las aulas, los exámenes y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del Plan de Estudios. Toda esta información está disponible en el enlace "Horarios y exámenes". Cualquier cambio de última hora en la planificación se comunica mediante un anuncio en el Campus Virtual en el Tablón de Anuncios de la Secretaría, o incluso a través de emails, "ucamovil", esto es un servicio de mensajes cortos (sms) a su teléfono móvil y/o tableros de anuncios.

A través de la web el estudiante tiene acceso a todas y cada una de las Guías Docentes actualizadas de las asignaturas del Plan de Estudios del Título previamente a su matriculación. Son accesibles entrando en la página principal "Plan de Estudios", y clicando encima de aquella asignatura que se desea consultar se accederá a la Guía Docente contempla. En la primera página, de dicha guía aparece, el Título de la Asignatura en español e inglés, una ficha de la asignatura donde se indican aspectos como a qué módulo y materia pertenece, carácter, número de créditos, profesor responsable, email de contacto, horario de atención al alumno, etc. Además, se añade una breve descripción de la asignatura en español e inglés, objetivos y competencias, resultados de aprendizajes, metodología, temario, relación con otras asignaturas, sistema de evaluación, bibliografía, páginas web relacionadas, recomendaciones de estudio, etc. Si se desea tener las Guías Docentes del Curso 2014-2015, las

Guías Docentes del Curso 2013-2014 y/o las Guías Docentes del Curso 2012-2013 completas las tiene también en “Plan de Estudios” en formato PDF.

Además, en el Campus Virtual, que es la herramienta de información, contacto e interacción entre el alumno y el/los profesores de cada asignatura, están disponibles, también las Guías Docentes.

En la encuesta de satisfacción realizada al alumnado, un 88% indica estar totalmente satisfecho, satisfecho o encuentra aceptable “la información disponible sobre el Plan de Estudios”.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Horarios y exámenes:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/patologia-edificacion-presencial/horarios-y-examenes>
- Plan de estudios/Guías Docentes:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/patologia-edificacion-presencial/plan-de-estudios>
- Tabla 4_Indicadores y datos globales: 4.1_Informe de satisfacción de los alumnos con el título. Curso 2014/15

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la **recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes** para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Universidad dispone de un SGIC formalmente establecido y que se encuentra en fase de implantación de la certificación de AUDIT. Este SGIC establece los procesos que se deben realizar para la mejora continua del título.

Existen evidencias de la puesta en marcha del Máster, de los diferentes procedimientos de calidad establecidos en la universidad para su seguimiento por parte de ANECA, sobre todo para la revisión y mejora del título.

El SGIC analiza periódicamente la satisfacción de los diferentes grupos de interés así como el desarrollo de los procesos del título donde éstos se encuentran implicados. Elabora evidencias documentales al respecto y aprovecha la información obtenida para detectar posibles incidencias del título o márgenes de mejora (Informes de satisfacción de los diferentes grupos de interés).

Desde la Dirección de Calidad se realizan Auditorías Internas (Revisión y Mejora del Título) con el fin de detectar aquellas mejoras para el correcto funcionamiento del título. Evidencia incorporada dentro de la E05.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E5. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y Tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores.
- Procedimiento del SGIC: PCL10 Resultados académicos y de aprendizaje; PM02 Análisis de satisfacción de los grupos de interés. (Evidencia: PROCESOS SGIC).
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>

3.2 El SGIC implementado **facilita** el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del **análisis** de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La actividad del SGIC ha permitido el seguimiento del título y mejora. Se ha obtenido información de utilidad que ha permitido establecer parámetros de mejora basados en puntos objetivos. Desde la Dirección de Calidad se realizan Auditorías Internas (Revisión y Mejora del Título) con el fin de detectar aquellas mejoras para el correcto funcionamiento del título. Evidencia incorporada dentro de la E05.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E5. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: diseño, revisión, mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y Tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados.
- Informes de verificación y seguimiento de la ANECA
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la **evaluación y mejora de la calidad** del proceso **de enseñanza-aprendizaje**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Formando parte del SGIC, la titulación ha establecido procedimientos de evaluación y análisis de información para la mejora continua de diferentes aspectos relacionados con la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje: planificación, desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje. Para ello se ha recogido la opinión, tanto en lo referente a la evaluación, como al grado de satisfacción de diferentes colectivos implicados en el desarrollo del título; en relación a la organización del plan de estudios, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados, y el desempeño de la labor docente del personal académico.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E5. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: diseño, revisión, mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y Tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados.
- Informes de verificación y seguimiento de la ANECA
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de **calificación académica** requerido para el título y dispone de la adecuada **experiencia y calidad docente e investigadora**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La **calificación académica del profesorado** reúne la capacitación necesaria para afrontar con garantías la docencia, siendo adecuada respecto a los conocimientos a transmitir y competencias a adquirir por el alumno, asignadas a la materia – asignatura que imparte dentro del Máster en Patología e Intervención en Edificación.

Actualmente, el total de profesorado que participa en la docencia del título tiene las siguientes categorías: un 7% la de Catedrático, un 7% la de Titular, un 43% la de Contratado Doctor, un 29% la de Colaborador, un 7% la de Ayudante Doctor, y un 7% la de Asociado y un 4.3% la de Visitante. De los cuales, un 23.6% son profesores acreditados por ANECA o alguna de las agencias de Evaluación de las CC.AA y un 58.8% son doctores. Hay que tener en cuenta el esfuerzo de los profesores en los últimos años por conseguir más cualificación académica. Estos porcentajes, combinados con la experiencia profesional y especialización de los profesores en la materia que imparten hacen del personal académico del Máster sea el idóneo para su impartición.

En este sentido, y como puede comprobarse en las encuestas de satisfacción del alumnado sobre el profesorado, el grado de satisfacción global está en un 88% que se declara totalmente satisfecho, satisfecho o encuentra aceptable el profesorado del Máster. Las encuestas a los egresados dan un valor medio de 4.5/5,0 al profesorado en el curso 2012/13, y un 4,7 en una escala del 1 al 5, en el curso 2013-14, valor alto que además ha ido en ascenso a pesar de un comienzo ya elevado.

En relación a la Memoria Verificada, en ésta se hablaba de un comienzo con 16 profesores, entre disponibles y por contratar, que actualmente en la titulación hay 17, y se prevé la incorporación de otro doctor acreditado

para el curso próximo, elevando hasta 18 el número de docentes. Los perfiles de los profesores se han ido adecuando a las necesidades formativas manteniendo o superando el perfil previsto.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1_Datos asignaturas y profesores 2014-2015
- Currículum profesorado.

4.2. El personal académico es **suficiente** y dispone de la **dedicación adecuada** para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El título cuenta con un núcleo de profesores estable en el tiempo, esto ha permitido impartir la docencia con un alto grado de homogeneidad y estandarización a lo largo de este periodo.

El 64% del profesorado tiene más de 9 años de antigüedad en la Universidad, y el 36 % entre 2 y 9 años. La mayoría tiene dedicación exclusiva o plena con la UCAM, y el resto tiene una dedicación semiplena, parcial o como conferenciante.

Una parte significativa de profesores aportan su experiencia profesional activa a la enseñanza, lo que redundará en el enriquecimiento del alumno y del claustro.

El reciente informe de resultados sobre la "Encuesta de Satisfacción del Personal Docente e Investigador" del Título de Máster en Patología e Intervención en la Edificación, donde se aplicó un cuestionario conformado en 6 bloques donde se preguntaba sobre: actividad docente; actividad investigadora; infraestructuras y recursos para la docencia; alumnos; promoción, motivación y reconocimiento y calidad e implicación en la mejora. Se aplicó una escala de 1 al 5, donde 1 es "totalmente en desacuerdo" y 5 "totalmente de acuerdo". En relación a la satisfacción el 86,0% de los encuestados indicaron estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo" con su actividad docente, el 86,0% también indicó estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo" con los alumnos; un 83,0% reconoció estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo", en relación a su promoción, motivación y reconocimiento dentro de la UCAM, y el 57,0% indicó estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo" con la calidad e implicación en la mejora.

Señalar que el número de profesores y su dedicación docente, es suficiente para el desarrollo del título y la atención adecuada a las necesidades formativas de los alumnos. En cuanto a la relación estudiante/profesor y su incidencia en el proceso de enseñanza/aprendizaje, permite una cobertura y un seguimiento completo sobre la evolución del alumno, su adquisición de competencias y, en general, su integración con todo aquello que implica una educación universitaria.

De hecho, la encuesta de “Valoración del Profesorado Global de la Titulación” muestra de forma clara como la visión general del alumnado en relación a la implicación del profesorado en su proceso enseñanza-aprendizaje es muy satisfactorio, con un 88,0 % “satisfecho” o “totalmente satisfecho”.

Señalar la ventaja que supone el acercamiento del profesor al alumno durante su formación en la Universidad, ya que algunos profesores de la titulación son “tutores personales”, esto favorece en muchos casos la adaptación positiva del alumno al entorno y al curso.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1_Datos asignaturas y profesores 2014-2015
- Tabla 3_Datos globales del profesorado
- Tabla 5_E8_Categorías del profesorado

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de **enseñanza-aprendizaje** de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los profesores del Máster de Patología e Intervención en Edificación, que provienen en gran medida del Grado en Arquitectura y del Grado en Ingeniería de Edificación han realizado, en los últimos años, un esfuerzo considerable al aumentar su número de doctores, pasando de un 25% en el curso 2012/2013 al 56.5% en el curso 2014/2015. Los Grados en Ingeniería de Edificación y en Arquitectura tienen 4 grupos de investigación (grupos: Tecnos, Aries, Arqcont Y Dita) en activo a los cuales pertenecen 15 profesores. La gran mayoría de los profesores están implicados en la investigación, 4 de los profesores de la titulación están acreditados. Durante el curso 2014/2015 están en marcha 1 proyecto Plan Regional, 1 contratos con empresas, 4 publicaciones indexadas publicadas

y unas 10 Tesis doctorales están en fase de dirección. En relación a la producción científica señalar que presenta una pendiente claramente ascendente. Si se desea saber más sobre la producción científica de un profesor en concreto puede irse hasta la página principal de la web del Título y desde allí a "Profesorado", si clicca sobre el nombre de un profesor podrá visualizar en qué grupo de investigación trabaja, etc.

Es necesario destacar que la Universidad tiene firmado un "Convenio de colaboración entre la Universidad Católica San Antonio y la Secretaria General de Universidades para la evaluación de la investigación de los profesores contratados permanentes por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, que permite el reconocimiento de sexenios de investigación a los profesores que inician este proceso.

La mayoría del profesorado está inmerso en planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. Todo esto con el objetivo de la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La Universidad Católica San Antonio cuenta, en la actualidad, con un Programa de Formación de Profesorado que incluye sesiones y talleres formativos relacionados con las metodologías de enseñanza y el EES, los sistemas de evaluación y las tutorías en el sistema universitario en las que también participa el personal de apoyo.

El personal académico participa activamente en proyectos de I+D+i, programas de doctorado, dirección de Tesis Doctorales y trabajos de investigación. Además, participa en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias de carácter competitivo y en contratos con empresas.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5_Evidencias obligatorias: E9_Formación docente del profesorado

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los **compromisos** incluidos en la memoria de verificación y las **recomendaciones** definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Señalar que, durante el proceso de implementación y desarrollo del título, se han mantenido los compromisos adquiridos en la memoria de verificación, el número de profesores ya ha sido justificado en los apartados anteriores, manteniendo un cuerpo docente estable, donde su desarrollo académico sea una realidad en progresión, de forma que se consolide su carrera docente e investigadora, todo esto sin duda, favorecerá la calidad de la enseñanza .

El título en el informe de seguimiento de 01/03/2015, respecto del personal docente decía, entre otras cosas:

El personal es el comprometido en la memoria, aunque debería adecuarse la información sobre el profesorado que figura en la web a la recogida para cada asignatura en las Guías.

No se localiza información precisa sobre la categoría académica, ámbito de conocimiento o experiencia profesional del profesorado, referida a las materias que imparten en el máster. Tampoco sobre su dedicación al máster en relación al resto de su dedicación como docente.

En la memoria de verificación se indicaba: *La UCAM ya cuenta con una base de profesorado importante, como se verá en el punto siguiente, y tiene previsto, de cara a potenciar cada una de las asignaturas, contar con al menos dos profesores por materia, esto haría necesario un total de 24 profesores, al ser 11 las asignaturas que conforman el Plan de Estudios más el Tribunal del Trabajo Fin de Máster, si bien es cierto que algunos profesores pueden duplicar asignaturas, al tener algunas competencias similares y estar capacitados para ello, y además tener dedicación total a la Universidad, y ser todas las asignaturas trimestrales, por todo esto se considera factible comenzar con 16 profesores y un número futuro de 20. Y se aportaba un Cuadro General del Profesorado del Máster, en el que se desglosaba ese Claustro inicial de 16 docentes en: 7 doctores arquitectos, 7 profesores, 1 Ingeniero y 1 doctor en derecho.*

En el actual curso 2014/15 el conjunto de profesores asciende a 17 docentes, de los cuales 3 son doctores arquitectos con acreditación como PCD/PUP por ANECA, 1 es doctor en derecho, también acreditado por ANECA, 5 son doctores arquitectos, 1 doctora en física y 7 son profesores. En la tabla 3, se señala el número de créditos impartidos por cada una de las categorías profesionales en las que están incluidos los profesores de la titulación.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Memoria Verificada:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/master_patologia_e_intervencion_en_la_edificacion_mem_verificada.pdf- Informe de Seguimiento n°. 01 del expediente n°. 4313645- Plan de Mejora resultado del Informe de Seguimiento |
|--|

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

5.1. **El personal de apoyo** que participa en las actividades formativas es **suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente** del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Máster en Patología e Intervención en la Edificación dispone de una estructura conformada con personal de apoyo cualificado para las distintas funciones que tienen que cubrir dentro de la titulación, y su vinculación es exclusiva. Además, se cuenta con todo el personal de administración y servicios de la Universidad, todos ellos necesarios para garantizar la calidad de la docencia y la investigación de los profesores, por lo tanto, de la formación de los estudiantes.

La Escuela Politécnica Superior cuenta con un laboratorio de ensayos de materiales de construcción para las prácticas de las asignaturas que lo precisen. El laboratorio tiene un Director y un Técnico de laboratorio que organiza y prepara las distintas actividades del laboratorio. También cuenta con el apoyo de un auxiliar de laboratorio para cuando su función es precisa para llevar a cabo algunas prácticas, así como varios administrativos y un conserje que de forma específica, junto a otras funciones más generales dentro de la organización UCAM, se encargan del seguimiento del laboratorio.

En las encuestas realizadas a los alumnos, el 100% muestran estar totalmente satisfechos, satisfechos o encuentran aceptable el personal de apoyo a la docencia.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5_Evidencias obligatorias: E11_Currículum del personal de apoyo
- 4.1_Informe de satisfacción de los alumnos con el Título

5.2. **Los recursos materiales** (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Las instalaciones de la Universidad cumplen los requisitos y las exigencias materiales mínimas de conformidad con el R.D. 557/91 de fecha 12 de abril, para impartir el Máster Universitario de Patología de la Edificación, y cumplen con las directrices que la Ley 51/2003 de 20 de diciembre establece sobre accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad de oportunidades.

Todas las aulas están totalmente equipadas con equipos multimedia y audiovisuales, es decir, ordenador, cañón retroproyector, televisión, video/DVD, proyector de transparencias y de diapositivas. Recientemente han sido renovados los sistemas de proyección, adquiriendo proyectores de alta resolución y 2 pantallas panorámicas, que permiten ser utilizadas en las clases, charlas, conferencias, defensas o exposiciones de trabajos de las distintas asignaturas, etc., cuando así se requiera.

Las medidas de las aulas son muy diversas, estando preparadas para su ocupación según el número por grupo y siempre cumpliendo la relación de 1,25 o 1,50 m²/estudiante, estando perfectamente iluminadas y dotadas con equipos de aire acondicionado para verano e invierno. Recientemente se ha adaptado un aula a los requerimientos del Máster, con una capacidad más reducida, dado el número de alumnos de nuevo ingreso.

Se dispone también de 5 aulas de aplicaciones informáticas (API), equipadas con ordenadores y acceso a los programas informáticos requeridos para el desarrollo de la Titulación, con una capacidad según el aula entre 30 y 50 estudiantes.

El laboratorio dispone de espacios cubiertos y al aire libre, donde se pueden desarrollar ensayos y prácticas de diversa índole, disponiendo de los equipos necesarios para el estudio de: morteros, áridos, aglomerados, aceros, madera, cerámica, etc. La Universidad vela por la mejora del equipamiento, adquiriendo periódicamente ejemplares de última tecnología como el Microscopio Electrónico de Barrido, etc.

La Universidad cuenta además con un gran número de servicios generales que permiten el correcto desarrollo de las actividades formativas, como: biblioteca, hemeroteca, mediateca, sala de estudios, etc. Se dispone de pabellones que albergan otros servicios como: cafetería, restaurante,

reprografía, librería, etc. El alumno tiene acceso libre a Internet tanto desde los equipos de la Universidad como desde sus dispositivos móviles vía Wi-Fi.

En las encuestas realizadas a los alumnos, el 100% muestran estar totalmente satisfechos, satisfechos o encuentran aceptables los recursos materiales de la Universidad. Los egresados en el curso 2012/13 valoran con un 3,7 sobre 5 las aulas y con un 4,2 sobre 5 otros espacios (laboratorio, API, salas de estudio, etc.), mientras que los egresados en el curso 2013/14, puntúan estos recursos con un 3,9 y 4,4 sobre 5 respectivamente, lo que muestra una tendencia hacia la mejora de las instalaciones. En el caso del profesorado del Máster, el 43% están totalmente de acuerdo o de acuerdo con las infraestructuras y recursos disponibles para la docencia.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Anexo 7 de la Memoria Verificada:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/master_patologia_e_intervencion_en_la_edificacion_mem_verificada.pdf
- Tabla 5_Evidencias obligatorias: E12_Descripción de las infraestructuras
- 4.1_Informe de satisfacción de los alumnos con el Título
- 4.2_Informe de satisfacción de los profesores con el Título
- 4.3_Informe de satisfacción de los egresados con el Título

5.3. En el caso de los títulos impartidos con **modalidad a distancia/semipresencial**, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

No aplica.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
				X

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica.

5.4. Los **servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad** puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Universidad cuenta con los Servicios de apoyo al estudiante, que consisten en la prestación de apoyo por parte de los profesores en el proceso de elección de las asignaturas a cursar. El alumno podrá ponerse en contacto con el Equipo Directivo de la Titulación mediante los correos electrónicos y telefónicamente.

Así mismo, las Guías Docentes del Máster Universitario en Patología e Intervención en la Edificación, se encuentran a disposición del estudiante en la página web del título y en el Campus Virtual. En ellas, el alumno o futuro alumno encontrará toda la información necesaria relativa al funcionamiento administrativo y académico de la Universidad y de la titulación del Máster: el plan de estudios, los horarios de tutorías de apoyo, las fechas de exámenes, la relación de profesores por asignatura y su email de contacto, los horarios de tutoría individuales y los programas de cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

En cuanto a su orientación académica, el estudiante contará con tutorías de apoyo de forma periódica y colectiva para todos los alumnos que lo deseen, atendiendo a la planificación de la asignatura. Así mismo, los representantes de los alumnos mantendrán reuniones periódicas con la Dirección y la CCT, donde se les informará de los asuntos y decisiones de relevancia, así como se recogerán sus propuestas y sugerencias para ser evaluadas y tenidas en cuenta.

En las encuestas realizadas, el 100% de los alumnos encuentran totalmente satisfactorio, satisfactorio o aceptable el funcionamiento del Campus Virtual y de las tutorías personales. El 88% encuentran totalmente satisfactorio, satisfactorio o aceptable la información aportada por la CCT, la información disponible sobre el Plan de Estudios y la información publicada en la página web.

En las encuestas realizadas, los egresados en 2012/13 valoran con un 4,2 sobre 5 la información de la página web, con un 4,6 sobre 5 las Guías Docentes, y con un 4,1 sobre 5 las tutorías académicas. En el caso de los egresados en el curso 2013/14, estos mismos ítems han sido valorados con un 4,4 sobre 5 en todos los casos, mostrando de nuevo la tendencia a la mejora en todos los puntos evaluados.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5_E14_Servicios de apoyo y orientación al estudiante
- Enlace a las Guías Docentes del Título:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/patologia-edificacion-presencial/plan-de-estudios>
- Apartado 4.3 de la Memoria Verificada:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/master_patologia_e_intervencion_en_la_edificacion_mem_verificada.pdf
- 4.1_Informe de satisfacción de los alumnos con el Título
- 4.3_Informe de satisfacción de los egresados con el Título

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de **prácticas externas**, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La realización de **Prácticas en Empresas** tiene lugar dentro del programa de la asignatura **Informes de Patología**, durante el segundo semestre del Máster.

Se trata de una colaboración por parte del alumno en los trabajos llevados a cabo en la empresa, relacionados con la Patología en la Edificación, durante un periodo establecido, a razón de 45 h en total. El trabajo es supervisado por el Tutor Empresa y el Tutor UCAM, aportando cada uno de los intervinientes su respectiva documentación, cuyos formatos se difunden en el Campus Virtual en el campo de Recursos:

- El alumno: memoria de prácticas de empresa, justificando la labor realizada.
- Tutor Empresa: informe de seguimiento.
- Tutor UCAM: informe de seguimiento.

Estos documentos permiten evaluar que se han adquirido las competencias específicas correspondientes, tanto las globales como las pormenorizadas:

- CEG 04.- Evaluar el estado patológico de edificaciones existentes atendiendo a sus antecedentes, a los daños, discutiendo las causas y proponiendo intervenciones valoradas.
- CEP 15.- Aptitud para elaborar informes de patología de edificaciones desarrollando sus antecedentes, la descripción y evaluación de daños, el análisis de las causas y aportar propuestas de intervención valoradas. (T)

Las prácticas externas de los estudiantes del los Máster también cuentan con el apoyo del SOIL (Servicio de Orientación e Información Laboral) que depende del Vicerrectorado de Alumnado.

En las encuestas realizadas a los alumnos del Máster, el 100% se muestra totalmente satisfecho, satisfecho o está de acuerdo con el desarrollo y resultado de las prácticas externas.

Los egresados en el curso 2012/13 valoran con un 3,9 sobre 5 el resultado y desarrollo de las prácticas realizadas, mientras que en el curso 2013/14 han sido valoradas con un 4,1 sobre 5, mostrando de nuevo la mejora en el grado de satisfacción.

Así mismo, el grado global de satisfacción de los empleadores has sido de un 4,32 sobre 5.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Apartado 5.5 Nivel 1:Prácticas externas y Anexo 7 de la Memoria Verificada:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/master_patologia_e_intervencion_en_la_edificacion_mem_verificada.pdf
- Guía Docente Informes de Patología:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/postgrados/postgrado-patologia-edificacion/10_informes_de_patologia_1415.pdf
- Enlace al SOIL:
<http://www.ucam.edu/servicios/soil>
- Tabla 5_E15_Listado de las memorias finales de prácticas
- 4.1_Informe de satisfacción de los alumnos con el Título
- 4.3_Informe de satisfacción de los egresados con el Título
- 4.4_Informe de satisfacción de empleadores

5.6. La universidad ha hecho efectivos los **compromisos** incluidos en la memoria de verificación y las **recomendaciones** definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Universidad y el Título han cumplido los compromisos establecidos en la Memoria de Verificación y han seguido todas las recomendaciones recogidas en el Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 4313645, a excepción del dato relativo a la Tasa de abandono, dado que se trata de un dato erróneo, puesto que la Titulación no cumple las condiciones requeridas para que se pueda obtener el citado dato (no ha

transcurrido el periodo mínimo de años tras la finalización del primer curso académico 2012/13).

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Memoria Verificada:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/master_patologia_e_intervencion_en_la_edificacion_mem_verificada.pdf
- Informe de Seguimiento n°. 01 del expediente n°. 4313645
- Plan de Mejora resultado del Informe de Seguimiento

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

6.1. Las **actividades formativas**, sus **metodologías docentes** y los **sistemas de evaluación** empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Según el Informe de seguimiento de ANECA, de 01 de marzo de 2015: *"En general, las actividades formativas recogidas en las Guías Docentes vienen a coincidir con las previstas en la memoria para cada asignatura"* Continúa expresando la necesidad de armonizar la denominación de actividades formativas/metodologías docentes y ligeros desajustes de horas asignadas en tres asignaturas. En lo referente a los sistemas de evaluación indica la necesidad de precisar y exponer los sistemas de evaluación (tanto en parte teórica como práctica), así como definir los porcentajes de ponderación de varias asignaturas, conforme a la memoria y a las actividades que se pretenden.

Estas indicaciones han sido objeto de análisis y estudio por la Comisión de Calidad del Título y por la Dirección, estableciendo como medida correctora que cada materia/asignatura, con su profesor responsable, y coordinadores de módulo, revise atentamente estos conceptos y proceda a su completa definición y explicación, de manera que en las próximas Guías Docentes, curso 2015/16, se incorporen corregidos y suficientemente claros.

Es pertinente apuntar que la percepción que tienen los alumnos respecto de estos apartados es en general positiva, como se demuestra en las Encuestas de Satisfacción. Con respecto a las Metodologías docentes, un 75 % está "totalmente satisfecho" o "satisfecho", y como caso puntual aparece un 13 % "totalmente Insatisfecho".

En relación con las Prácticas externas, las encuestas de alumnos aportan un valor del 88 % "totalmente satisfecho" o "satisfecho". Y en los Sistemas de evaluación, resulta un porcentaje similar del 88 % "totalmente satisfecho" o "satisfecho"

La opinión de los egresados, respecto de los mismos apartados es aún más positiva: las medias de valoración obtenidas en la encuesta de satisfacción se ven incrementadas en cada curso, y nos anima a considerar que se van corrigiendo los posibles desajustes iniciales:

Metodologías docentes

Curso 2012/13: 3.8/5.0

Curso 2013/14: 3.9/5.0

Prácticas externas

Curso 2012/13: 3.9/5.0

Curso 2013/14: 4.1/5.0

Sistemas de evaluación

Curso 2012/13: 4.2/5.0

Curso 2013/14: 4.4/5.0

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Memoria Verificada:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/master_patologia_e_intervencion_en_la_edificacion_mem_verificada.pdf
- Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 4313645
- Plan de Mejora resultado del Informe de Seguimiento
- Tabla 4_Indicadores y datos globales
- 4.1_Informe de satisfacción de los alumnos con el Título
- 4.3_Informe de satisfacción de los egresados con el Título

6.2. Los **resultados de aprendizaje alcanzados** satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los valores generales del Máster, a través de encuestas y confección de tasas, permiten avanzar que los resultados de aprendizaje que se alcanzan en cada curso satisfacen los objetivos del programa, y se adecúan al nivel correspondiente del MECES, consiguiendo los alumnos las aptitudes, capacidades y conocimientos que se exponen en las competencias del R.D. 861/2010, de 2 de julio, apartado 3.3 del Anexo I, así como las

competencias transversales, generales de la Universidad, y específicas del Título (específicas globales: CEG01 a CEG04; y específicas: CEP01 a CEP16).

La percepción que tienen los alumnos, a través de las encuestas de satisfacción, es que un 85 % se encuentra "totalmente satisfecho" o "satisfecho" de forma global con el Máster

Y la percepción de los egresados, en las encuestas de satisfacción de los dos cursos ya desarrollados, sobre una escala de 1 al 5 es la siguiente:

Resultados académicos obtenidos

Curso 2012/13: 4.6/5.0

Curso 2013/14: 4.7/5.0

Competencias alcanzadas con el desarrollo del Plan de Estudios

Curso 2012/13: 4.0/5.0

Curso 2013/14: 4.1/5.0

Valores que denotan un elevado alcance de objetivos, y, lo que puede ser más importante o significativo, es la mejora sucesiva en cada curso, lo que indicaría que se van aplicando acciones de mejora.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 2_Resultados de las asignaturas curso 2013_14
- Tabla 4_Indicadores y datos globales
- 4.1_Informe de satisfacción de los alumnos con el Título
- 4.3_Informe de satisfacción de los egresados con el Título

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

7.1. La **evolución de los principales datos e indicadores del título** (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En cuanto al número de estudiantes de nuevo ingreso, en el curso académico 2012/13 contamos con 15 alumnos, en el 2013/14 con 10 y en el 2014/2015 con 10. Supone un número muy inferior al estimado en la Memoria Verificada, donde se ofertaba un máximo de 60 plazas anuales.

La justificación de esta desviación se basa en que el título fue gestado durante el curso 2010/11, año en que tuvieron lugar los terremotos de Lorca, y en que se promulga la normativa nacional que obliga a las ITE, hechos que se suponía despertarían un especial interés en el sector por los temas de Patología en la Edificación.

Sin embargo, la aguda crisis del sector sufrida en estos últimos años, junto al retraso en la aparición de la normativa obligatoria de la Región de Murcia en relación a la obligatoriedad de las ITE hasta 2015, ha motivado la reducción del número de alumnos matriculados respecto al previsto en la Memoria Verificada.

La Dirección, la CCT y los organismos generales de la Universidad, seguimos fomentando la difusión del Título, tanto a nivel nacional como internacional. Para ello, se ha creado una Comisión de Dinamización, encargada de hacer llegar la información del Máster a los Colegios Profesionales de toda España, impartir charlas informativas, etc.

La Tasa de graduación, correspondiente al curso 2012/13 es del 80%, superior a la prevista en la Memoria Verificada, estimada en un 70%.

No tenemos datos sobre la Tasa de abandono, dado a que no ha transcurrido el tiempo necesario para obtener datos sobre la misma, por lo que no puede ser analizada.

La **Tasa de eficiencia** de los cursos 2012/13 y 2013/14 ha sido en ambos casos del 100%, superior a la estimada en la Memoria Verificada, del 80%.

La **Tasa de rendimiento** correspondiente al curso 2012/13 es del 95,87% y la del curso 2013/14 es del 93,95%. Ambas son tasas cercanas al 100%, por lo que se consideran valores óptimos, en torno a lo esperado.

Los valores elevados obtenidos son acordes a los grupos, la ratio nº estudiante/profesor (de 0,93, 0,62 y 0,56 es los cursos académicos 2012/13, 2013/14 y 2014/15 respectivamente) y la atención personalizada y el seguimiento llevado a cabo en las tutorías.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4_Indicadores y datos globales
- Apartado 8.1 de la Memoria Verificada:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-arquitectura/master_patologia_e_intervencion_en_la_edificacion_mem_verificada.pdf

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En las encuestas realizadas a los estudiantes se muestra que el 88% se encuentran totalmente satisfechos o satisfechos con el Título. El grado global de satisfacción de los estudiantes con el título es del 85%.

Los egresados en el curso 2012/13 valoran de forma global el título con un 4,4 sobre 5, al igual que en el curso 2013/14. El grado de satisfacción de los egresados es por tanto del 89%.

En el caso del PDI, las encuestas revelan que el grado global de satisfacción de los profesores con el Título es del 78,5%.

Por último, las encuestas realizadas a los empleadores revelan un nivel de satisfacción con el Título del 86,4%.

Consideramos que el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés es aceptable, rozando en todos los casos el notable alto. Destacamos que el total de los valores barajados en el informe que

constan de resultados en los dos cursos académicos finalizados hasta el momento, la tendencia en la valoración de todos los ítem es al alza, el cual consideramos un dato de gran interés, evidencia de la tendencia a la mejora continua y constante del Título.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4_Indicadores y datos globales
- 4.1_Informe de satisfacción de los alumnos con el Título
- 4.2_Informe de satisfacción de los profesores con el Título
- 4.3_Informe de satisfacción de los egresados con el Título
- 4.4_Informe de satisfacción de empleadores

7.3. Los valores de los indicadores de **inserción laboral** de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La reciente implantación del título no nos permite tener datos suficientes para proceder a un análisis exhaustivo de inserción laboral del egresado. No obstante, y en vistas a poder hacer un seguimiento de los titulados, la Dirección y la Comisión de Calidad del Título mantienen contacto con ellos, y constatan la evolución de su vida laboral y sus progresos en relación a la formación recibida en el Máster.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5_Evidencias obligatorias: E18_Estudios de Inserción Laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados